

Zapatero hará balance

El Salario Mínimo será de 633,30 euros al mes en 2010, el 1,5% mas

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2010 y las subvenciones del nuevo Plan 2000E para la compra de automóviles. El SMI alcanzará los 633,30 euros brutos al mes, lo que supone una subida del 1,5% respecto al que se percibe este año.

Temas relacionados:

Efe - Madrid - 30/12/2009

Así lo acordó hoy el Consejo de Ministros, que aprobó el real decreto que fija, a propuesta del Ministerio de Trabajo e Inmigración, la subida del SMI para 2010.

Con carácter general, el salario mínimo queda fijado en 21,11 euros al día, o 663,30 euros al mes, y en cómputo anual en ningún caso será inferior a los 8.866,20 euros.

Para los trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios a una misma empresa no excedan de 120 días, el salario no podrá ser inferior a 30 euros por jornada.

Para las empleadas de hogar la cuantía que se fija para la hora trabajada es de 4,96 euros, según la reseña del Consejo de Ministros.

El incremento acordado por el Gobierno para 2010 es medio punto más de lo que en principio proponía el Ministerio de Trabajo e Inmigración y 6,5 puntos menos de lo que pedían los sindicatos, que reclamaban un alza del 8%.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en España más de dos millones de trabajadores perciben el SMI, que es la retribución mínima que puede percibir un trabajador por su jornada legal de trabajo.

En la reseña del Consejo de Ministros se explica que la subida del 1,5% se ha decidido teniendo en cuenta el "difícil" contexto económico actual. En este sentido, se precisa que la evolución de Índice de Precios al Consumo (IPC) del último año ha quedado "muy por debajo" de las cifras de años precedentes.

Zapatero: El automóvil tiene el "horizonte despejado"

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó hoy el Real Decreto a través del que se regulan las ayudas directas a la compra de automóviles, contempladas en el Plan 2000E, para el próximo ejercicio, que estará dotado con un presupuesto de 100 millones de euros para todo el año, lo que permitirá financiar la adquisición de 200.000 vehículos.

El Estado, al igual que en 2009, subvencionará con 500 euros la adquisición de un nuevo vehículo, mientras que los fabricantes se sumarán a esta ayuda con 1.000 euros por unidad y las comunidades autónomas que decidan unirse a esta iniciativa aportarán otros 500 euros por vehículo.

El Plan 2000E, que entrará en vigor el próximo 1 de enero, tiene el objetivo de fomentar la sustitución de vehículos antiguos por otros nuevos más seguros y menos contaminantes.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo hoy que el sector automovilístico español ha despejado su horizonte de futuro, gracias a los efectos del Plan E.

Por otro lado, el Consejo de Ministros también aprobó hoy un acuerdo por el que se modifica la normativa reguladora de los préstamos previstos en el Plan VIVE para la renovación del parque mediante préstamos, que será sustituido por el Plan 2000E durante 2010.